

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, 19 de noviembre de 2020. A Despacho de la señora Juez informando que se recibió despacho comisorio del Juzgado 7 de Familia de Barranquilla.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 17001-31-10-006-2020-00203-00
Permiso Salida del País

Agréguese el Despacho Comisorio No. 006 de 23 de septiembre de 2020, auxiliado y devuelto por el Juzgado 7 de Familia de Barranquilla, sin diligenciar, indicando que el señor Víctor Alonso Castillo González no se hizo presente a la diligencia virtual programada con antelación para la realización de la visita social requerida, de lo cual se le enteró debidamente a su correo electrónico.

Así mismo, se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, únicamente a través del aplicativo del **Centro de Servicios Judiciales**:
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 142 el
20 de noviembre de 2020.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

	<i>Rama Judicial de Poder Público Especialidades Civil y Familia Seccional Atlántico</i>	Asistente Social Juzgado 7º Oral de Familia	No. 002
			RADICACION: 1700131100062020-00203-00- DESPACHO COMISORIO
			PROCESO: PERMISO SALIDA DEL PAIS

**VISITA SOCIAL VIRTUAL
INFORME TECNICO DE INVESTIGACION SOCIO-FAMILIAR**

ELABORADO PARA: VICTOR ALONSO CASTILLO GONZALEZ
IDENTIFICACION: 75.078.369
ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA: OCTUBRE 29 DE 2020
ELABORADO POR: GLORIA BETANCOURT FUENMAYOR
FECHA DE REALIZACIÓN: NOVIEMBRE 10 DE 2020- 2:30 PM

Es de Anotar que la información registrada en este informe fue la suministrada por los datos contenidos en la comisión conferida.

PERFIL PERSONAL

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS	Víctor Alonso Castillo González
LUGAR DE NACIMIENTO:	Barranquilla Octubre 20 de 1977
EDAD	42 años
DIRECCION-CIUDAD	Calle 74 No. 38-46 Apto 704 Edificio Verdi- Barrio - Barranquilla
TELEFONO O CORREO	3108329039 alonso.castillo@transportesbluetrans.com
NIVEL EDUCATIVO	
OCUPACION	

PARTES DEL PROCESO	
Claudia Alejandra Gutiérrez Gómez	C.C 30.235.626
Víctor Alfonso Castillo González	C.C 75.078.369

OBJETIVO:

El despacho notifico a la suscrita el día 03 de noviembre de esta anualidad, de la comisión procedente del Juzgado Sexto de Familia del circuito de Manizales-Caldas.

	Rama Judicial de Poder Público Especialidades Civil y Familia Seccional Atlántico	Asistente Social Juzgado 7º Oral de Familia	No. 002
			RADICACION: 1700131100062020-00203-00- DESPACHO COMISORIO
			PROCESO: PERMISO SALIDA DEL PAIS

El despacho mediante auto de fecha 29 de octubre de 2020 resolvió:

1. Acójase la comisión procedente del Juzgado Sexto de Familia del circuito de Manizales-Caldas, por las razones expuestas.
2. Fíjese el día diez (10) de noviembre de la presente anualidad, a las dos y media de la tarde (02:30 pm) para llevar a cabo la visita social solicitada, por medios virtuales.

El Juzgado Sexto de Familia del circuito de Manizales-Caldas dispuso COMISIONAR para que por medio de Trabajadora Social u otro profesional idóneo se realice VISITA a la residencia del señor VÍCTOR ALFONSO CASTILLO GONZÁLEZ, quien reside en esa localidad, ordenado dentro del proceso de Permiso salida del país en los siguientes términos:

El profesional, al momento de realizar la visita deberá verificar:

- Condiciones personales, familiares, escolares, sociales, económicas, de salud, recreativas.
- Con qué frecuencia tiene contacto con su hijo JUAN ANTONIO CASTILLO GUTIÉRREZ.
- Entrevista al padre y su familia.
- Demás que considere pertinentes para determinar en aras del interés superior del menor insumos que permitan decidir de fondo la contienda.

CONCLUSION

Transcurridos 21 minutos de la hora señalada para realizar la visita social virtual al señor Víctor Alfonso Castillo González, este no ingreso a la sala virtual, a pesar de haber sido notificado oportunamente, el link de acceso se le envió a su dirección electrónica Alonso.castillo@transportesbluetrns.com con confirmación de entrega el día 06 de noviembre de 2020; el día 09 de noviembre de esta anualidad se realizó 2 llamadas a las 10:31am a su número de celular 3108329039, no respondió la llamada; igual suerte el día 10 de noviembre de 2020, a las 2:31pm se le marco al número de celular mencionado en 2 oportunidades y tampoco se obtuvo respuesta por parte del señor Víctor Alfonso Castillo González.

Dando cumplimiento a la comisión conferida, esta se realizó sin que el demandado señor Víctor Alfonso Castillo González haya comparecido a la sala virtual para el cumplimiento del objetivo del despacho comisorio procedente del Juzgado Sexto de Familia del circuito de Manizales-Caldas, declarándose fallida.

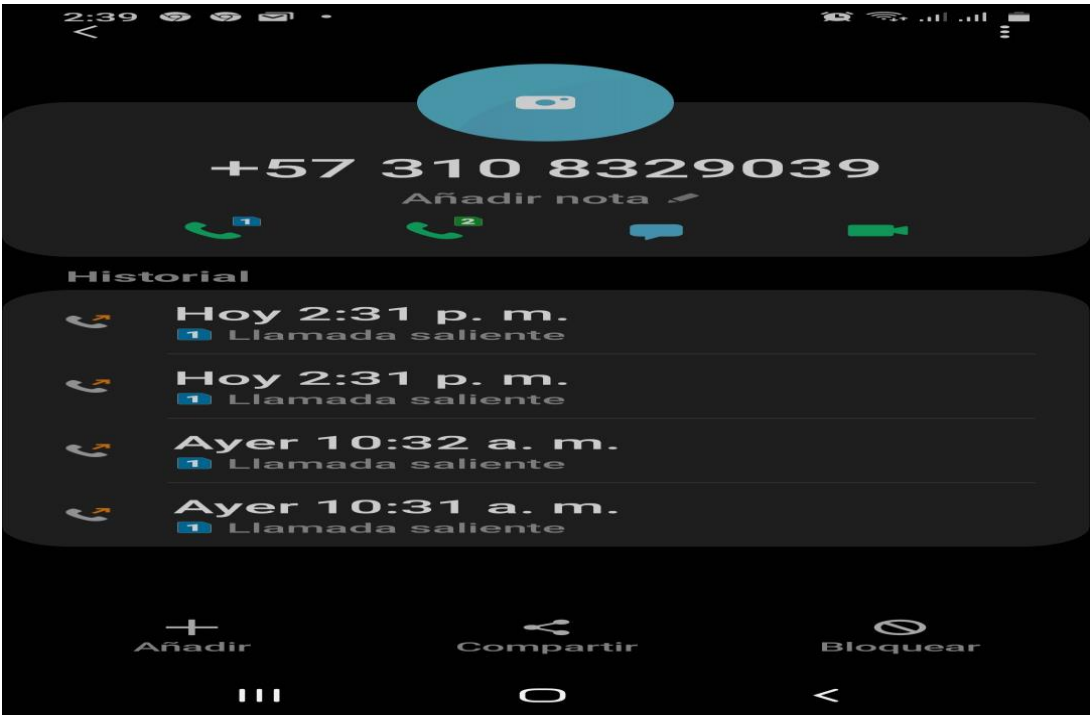
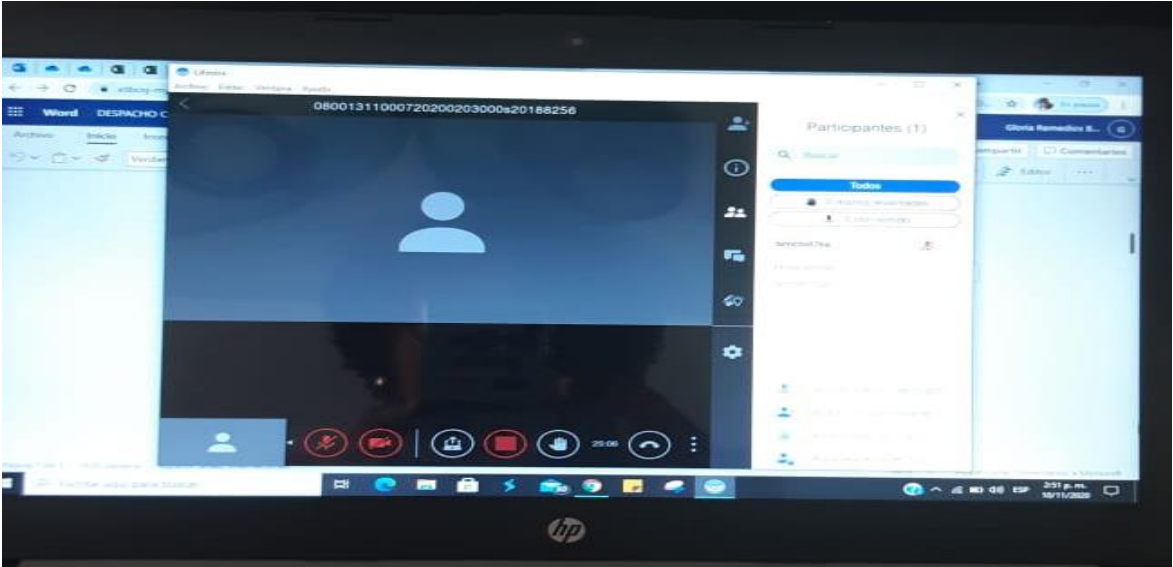
ANEXOS:

- Captura de pantalla de las llamadas realizadas al señor Víctor Alfonso Castillo González.
- Confirmación entrega del link de acceso a la dirección electrónica del señor Víctor Alfonso Castillo González.
- Captura de pantalla de ingreso participantes a la sala virtual
- Grabación de visita social virtual fallida.

ELABORADO POR:

GLORIA BETANCOURT FUENMAYOR
Asistente Social juzgado 7º de familia de Barranquilla.

	Rama Judicial de Poder Público Especialidades Civil y Familia Seccional Atlántico	Asistente Social Juzgado 7º Oral de Familia	No. 002
			RADICACION: 1700131100062020-00203-00- DESPACHO COMISORIO
			PROCESO: PERMISO SALIDA DEL PAIS



De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado: viernes, 6 de noviembre de 2020 10:20 a. m.
Para: alonso.castillo@transportesbluetrans.com <alonso.castillo@transportesbluetrans.com>
Asunto: Retransmitido: RV: Programación Audicencia Virtual-08001311000720200203000

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

	Rama Judicial de Poder Público Especialidades Civil y Familia Seccional Atlántico	Asistente Social Juzgado 7º Oral de Familia	No. 002
			RADICACION: 1700131100062020-00203-00- DESPACHO COMISORIO
			PROCESO: PERMISO SALIDA DEL PAIS

alonso.castillo@transportesbluetrans.com (alonso.castillo@transportesbluetrans.com)

Asunto: RV: Programación Audicencia Virtual-08001311000720200203000



JUZGADO 007 DE FAMILIA DE BARRANQUILLA 080013110007 Atlántico (CO) con 0800131...



Este evento ocurrió el Hace 1 hora (Mar 10/11/2020, 'de' 2:30 PM a 2:35 PM)



COLOMBIA



Juzgado 07 Familia Circuito - Atlantico - Barranquilla en nombre de csj@agendamiento.co le ha invitado 4 asistentes no han respondido

Mensajes

Detalles de la reunión



Juzgado 07 Familia Circuito - Atlantico - Barranquilla en nombre de csj@agendamiento.co ha enviado una convocatoria de reunión.



Juzgado 07 Familia Circuito - Atlantico - Barranquilla en nombre de csj@agendamiento.co

Vie 6/11/2020 10:20 AM

Para: alonso.castillo@transportesbluetrans.com

👍

↶

↷

➡

⋮

Buen dia, cordial saludo.

Señor VICTOR ALONSO CASTILLO GONZALEZ, se le hace envío del link de acceso a la sala virtual, con la finalidad de practicar visita social por parte de la Trabajadora Social adscrita al despacho, el día 10 de noviembre a las 2:30 PM.